



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ACEPTA DONACIÓN DE LA DRA. LOPEZ DE BLANC.

VISTO:

El ofrecimiento de donación realizado en NO-2023-00215605-UNC-CESB#FO por la Dra. Silvia Adriana Lopez de Blanc, mediante la cual expresa su voluntad de donar 2 (dos) Tablet Lenovo y 1 (una) Tablet Samsung Galaxy A8 correspondientes al subsidio CONSOLIDAR de SECyT; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes serán usados por la Cátedra de Estomatología "B" de esta Facultad, para fines de investigación;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Aceptar la donación de 2 (dos) Tablet Lenovo, y 1 (una) Tablet Samsung Galaxy A8, realizada por la Dra. Silvia Adriana Lopez de Blanc, para la Cátedra de Estomatología "B" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

